

VALPARAISO, 5 de julio de 2023

Señora  
Julio Salas Gutiérrez  
Subsecretario de Pesca y Acuicultura  
Bellavista 168 piso 18  
**VALPARAISO**

Ref.: Adjunta Acta Sesión 01/2023 del Comité Científico Técnico de Recursos Demersales Zona Sur Austral (CCT-RDZSA).

- Adjunto -

De mi consideración:

En nuestra calidad de organismo asesor y de consulta de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura en materias científicas relevantes para la administración y manejo de las pesquerías que tengan su acceso cerrado, así como, en aspectos ambientales y de conservación y en otras que la Subsecretaría considere necesario, adjunto tengo el agrado de enviar a Ud., Acta N° 01/2023 del CCT-RDZSA, la que contiene las recomendaciones respecto de la consulta relativa a la planificación del trabajo anual y arreglos administrativos del Comité para el presente año.

Hago presente a Ud., que la asesoría entregada está en concordancia con lo dispuesto en la letra c) del artículo 153 de la Ley General de Pesca y Acuicultura.

Saluda atentamente a Ud.,



Exequiel González Poblete  
Presidente  
Comité Científico Técnico  
Recursos Demersales Zona Sur Austral



## ACTA DE SESIÓN N° 1 – 2023 CCT-RDZSA

## COMITÉ CIENTIFICO TECNICO DE RECURSOS DEMERSALES ZONA SUR AUSTRAL

**INFORMACIÓN GENERAL.**

Sesión: 1° Sesión ordinaria año 2023.  
Lugar: La reunión se efectúa a través de video conferencia bajo la plataforma Zoom para todos sus miembros e invitados.  
Fecha: 12 de mayo de 2023

**1. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS**

Presidente : Exequiel González  
Presidente (S) : Rodolfo Serra  
Secretario : Jorge Farías

Se acuerda que para 2023, a contar de esta reunión y la primera de 2024 el presidente titular corresponda al Sr. Exequiel González y el presidente subrogante al Sr. Rodolfo Serra.

Se informa que los representantes del Instituto de Fomento Pesquero (IFOP), indicados en el oficio IFOP/DIP/N° 086/2023/DIR N° 104 para n este Comité Científico Técnico corresponderán a el Sr. Francisco Contreras y el Sr. Claudio Bernal y cuyo suplente corresponde al Sr. Javier Legua.

Para esta reunión se acuerda que la reportería estará a cargo del Sr. Marcos Troncoso

Se informa la vacancia de dos cupos comunes en este Comité, así como el proceso de renovación que se iniciará por el cargo que ejerce el Sr. Exequiel González, el cual tiene vigencia hasta el 17/10/2023. Además, se informa de la vacancia de un cupo sin derecho a voto para este comité. En este contexto, la Subsecretaría indicó que el proceso de postulación a estas vacancias se informará oportunamente.

Se informa además que el proceso de renovación y postulación se efectuará en el marco de la Ley 21370/2021, de paridad de género.

**1.1 ASISTENTES****Miembros en ejercicio**

- Exequiel González /Pontificia Universidad Católica de Valparaíso
- Rodolfo Serra /Independiente

**Miembros Institucionales**

- Francisco Contreras /Instituto de Fomento Pesquero.
- Claudio Bernal /Instituto de Fomento Pesquero.
- Marcos Troncoso /Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.
- Jorge Farías /Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.

Miembros sin derecho a voto

- Sara Hopf /CEPES

## 1.2 INVITADOS

- Lorenzo Flores /Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.
- Darío Rivas /Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.
- Danilo de la Roza / Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.

## 1.3 INASISTENCIAS

Rubén Alarcón, justificada vía correo electrónico.

## 2. CONVOCATORIA EFECTUADA POR LA SUBSECRETARÍA DE PESCA Y ACUICULTURA

La Subsecretaría convoca al CCT-RDZSA mediante correo electrónico de fecha 28 de abril de 2023 y posteriormente mediante Carta Circ. Nº 035 del 02 de mayo de 2023, con el objeto de planificar el trabajo anual en el marco de la asesoría científica y técnica de este comité.

La agenda de la reunión aprobada y ejecutada para atender la convocatoria se entrega en Anexo.

## 3. TEMAS TRATADOS / ACUERDOS / RECOMENDACIONES

La Subsecretaría informa al comité que, por temas administrativos, sólo se dispondrá formalmente de financiamiento para 5 de las 6 reuniones anuales. Sin embargo, se insistirá en gestiones para contar con financiamiento para una sexta reunión si este comité estima necesario efectuarla.

En atención a los problemas y necesidades de presupuesto en investigación, los miembros no institucionales de este Comité manifiestan su preocupación respecto de cómo esto puede afectar el proceso de asesoría científica en el procedimiento de toma de decisión que desempeña este Comité. Al respecto, se acuerda que se elaborará una carta, cuyo borrador será de responsabilidad de Rodolfo Serra en conjunto con Sara Hopf y que se hará llegar a la Subsecretaría lo antes posible por los canales formales.

Se acuerda que a lo menos una reunión de este comité se efectúe en modalidad híbrida, ya que por optimización de los tiempos de los miembros de este Comité se espera efectuar la mayor cantidad de reuniones por la vía telemática. En este contexto, se conviene que la cuarta reunión del año se efectúe en modalidad híbrida.

La Subsecretaría informa que se efectuara durante 2023, la licitación de un proyecto de revisión de pares, dirigido a merluza del sur y merluza de tres aletas.

El Comité solicita a la Subsecretaría el envío del documento elaborado por los expertos en el marco de un taller de expertos realizado en el contexto del proyecto en ejecución de evaluación de pares de los recursos congrio dorado y merluza de cola.

En atención a la información que indica que, en los próximos años no existirá actualización de la plataforma ADMB, IFOP indicó que no existe un escenario que genere muchos inconvenientes para el trabajo del Instituto en el corto o mediano plazo, ya que esta desactualización será un proceso paulatino que permitirá adaptarse sin mayor inconvenientes y sin arriesgar el proceso de asesoría que se ejecuta.

En cuanto a los temas administrativos, se acuerda la elaboración de un acta de asistencia que permita el pago de la dieta de los miembros electos de una manera más expedita.

Se informa que las fechas de entrega de los documentos de asesorías elaborados por IFOP serán las siguientes:

- Merluza de tres aletas, 15 de agosto,
- Congrio norte y sur, 22 de septiembre y
- Merluza del sur, 22 de septiembre.

Se le solicita a la Subsecretaría pueda actualizar los antecedentes de los integrantes de este comité y otros en su página WEB lo antes posible.

Este comité reitera la necesidad de disponer de un reservorio de los documentos, en alguna plataforma virtual y que sea de fácil acceso para todos los miembros.

En atención a la necesidad de financiamiento para la investigación necesaria en el proceso de toma de decisión, se indica que en pesquerías certificadas por MSC (Marine Stewardship Council), existe la posibilidad de acceder a fondos, los que este Comité podría solicitar. En este contexto, se acuerda efectuar una presentación a cargo de Sara Hopf con el fin de explicar el proceso y particularidades de estos recursos financieros.

### 3.1 Merluza de tres aletas

Se propone mejoras durante el año que se orienten en los siguientes temas:

Se sugiere que la asesoría de IFOP tenga una componente basada en indicadores biopesqueros que sea complementaria a la asesoría modelo basada. Al respecto, IFOP sugiere que todas las ideas de mejora se pueden trabajar coordinadamente entre IFOP -SSPA con antelación, para optimizar los tiempos de ejecución y trabajo de los profesionales del Instituto, con el objetivo de presentar todos estos análisis, resultados o escenarios con el mejor desempeño en las próximas reuniones de este Comité.

Se espera que el levantamiento de indicadores o mejora de estos sea un trabajo programado y planificado tanto de este Comité como entre la Subpesca e IFOP.

Se manifiesta la preocupación existente entre la Unidad de evaluación y la Unidad de gestión de este recurso, en cuanto a la recomendación de la fracción chilena. Por tanto, se espera que la hipótesis y, por ende, el modelo que se use para el proceso de toma de decisión incorpore la incertidumbre existente en cuando a resolver cuantos o cuales son los excedentes productivos disponibles para Chile y, por ende, los que podrían estar sujetos a las cuotas correspondientes en Chile.

Se sugiere que en el momento de la asesoría el modelo de evaluación o hipótesis que se use para establecer el estatus de este recurso sea también acogido para la recomendación de cuota 2024. Se espera poder resolver este tema en la segunda o tercera reunión de este Comité, para definir como se resolverá esta materia.

### 3.2 Congrio dorado

Para el caso particular de este recurso se propone avanzar en:

Estudiar o analizar el patrón de explotación de este recurso, en atención a que esta pesquería se desarrolla operativamente como fauna acompañante en la operación de otros recursos, con excepción de la flota industrial de palangre.

Es de importancia poder avanzar en la incorporación de una evaluación pobre en datos para el área al norte de la Unidad de Pesquería durante este 2023.

En atención a la incertidumbre de los datos, se espera considerar un escenario de evaluación donde se incorpore la existencia de un solo stock para este recurso entre el congrio norte y congrio sur, considerando todos los criterios relevantes para este análisis, es decir, todas justificaciones biológicas del recurso, como por ejemplo las funciones de crecimiento, dinámica poblacional, genética, disponibilidad local entre otros.

### 3.3 Merluza del sur

IFOP presenta la programación de acciones que se realizarán durante el año en este recurso:

Del modelo actual se indican los siguientes aspectos:

- Existe un modelo base que ha sido usado para la determinación de estatus del recurso.
- Se ha efectuado un diagnóstico interno del modelo,
- El modelo presenta como dificultad los siguientes aspectos:
  - Las variables principales (biomasa desovante) del modelo son insensibles a la incorporación de nuevos datos
  - Las series de captura están influenciadas por factores de corrección que deben ser revisados, principalmente por la precisión en los ponderadores de pesca para las flotas industriales y los procesos de sub-reporte en la pesca artesanal

- Las recientes cohortes detectadas en las evaluaciones acústicas no son reproducidas por el modelo.

Por otra parte, se señala como nueva propuesta de trabajo lo siguiente:

- Uso del modelo base, con el cual se han tomado las recomendaciones de estatus, efectuar lo siguiente:
  - Evaluación y apoyo técnico para la toma de decisión en el corto plazo
  - Revisión de las tendencias y del modelo en general usando enfoques alternativos.
- Avance en el mejoramiento del modelo base en mediano plazo
  - Revisión profunda de secciones clave

#### Programa de trabajo

1. Proceso de Auditoría interna de IFOP: Estandarización de códigos, elaboración de propuestas de modificaciones y/o cambios de plataforma de modelamiento de ser necesarios.
2. Trabajo interno de IFOP respecto de revisar la consistencia en el cálculo de la CBA, PBRs y distribución de la mortalidad por pesca, tipos de datos utilizados en la evaluación de stock, integración de cruceros acústicos en la toma de decisión, revisión de los criterios de cálculo de CBA.
3. Revisión por pares interna de IFOP en el corto plazo
  - Realización de un taller sobre el estado del arte, identificación de brechas mayores en base a un proceso de auditoría, como punto de partida.
  - Adopción de un plan de mejoras e investigación de corto mediano y largo plazo en conjunto con este Comité.
4. Adopción de modelo base propio de merluza del sur

#### Calendarización del avance

	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto
1.-					
2.-					
3.-					
4.-					

Para poder ejecutar este plan de trabajo IFOP ya ha contratado una consultoría que le permitirá destinar más horas personas al cumplimiento de estos compromisos y facilitar el proceso de revisión y mejora

Se informa que todo el proceso indicado estará a cargo de Francisco Contreras con el apoyo de Fabiola Cabello y Selim Mushle.

IFOP se compromete para la siguiente sesión presentar un cronograma de acciones más detallado para indicar claramente cada una de las acciones que se llevarán a cabo en el corto, mediano y largo plazo.

Se espera para la sesión de asesoría, que se efectuará en octubre de 2023, se disponga de un escenario alternativo basado en el modelo base mejorado.

### 3.4 Calendarización

En atención a la planificación de reuniones de este comité, se acuerdan las siguientes fechas:

#### **Segunda reunión modelos y datos**

6-7 julio de 2023

#### **Tercera Reunión de modelos y datos**

3-4 de agosto de 2023

#### **Cuarta reunión de asesoría**

5-6 de octubre de 2023

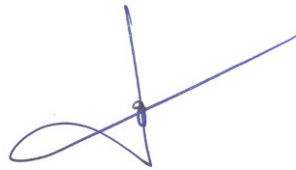
## 4. CIERRE

La sesión finalizó a las 13:00 h del día 12 de mayo de 2023.

El Acta de esta reunión es suscrita por el presidente del Comité en representación de sus miembros, y el secretario, en representación de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.



Exequiel González  
Presidente CCT-RSZSA



Jorge Farias  
Secretario CCT-RDZSA

## ANEXOS

Agenda de la reunión

Viernes 12 de Mayo (ZOOM)	
09:30 h	Saludos y apertura de sesión
	<b>1) Aspectos generales, administrativos y de organización (Secretaría).</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>i) Elección de reporteros</li> <li>ii) Elección de presidente titular y subrogante periodo 2022-2023</li> <li>iii) Miembros Titulares vigentes</li> <li>iv) Consulta efectuada por Subpesca</li> <li>v) Aprobación de la Agenda de Trabajo</li> <li>vi) Varios</li> </ul>
09:45 h	<b>2) Planificación anual trabajo CCT-RDZSA.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>i) Marco general y planificación reuniones (disponibilidad). Revisión acuerdos 2022.</li> <li>ii) Aspectos de detalle en la asesoría para merluza del sur, congrio dorado y merluza de tres aletas.</li> <li>iii) Discusión, conclusiones, recomendación y acuerdos</li> </ul>
13:30 h	<b>3) Fin de la reunión.</b>